

Estructuras de Aluminio S. A. Estrusa

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

1. Entidad que Reporta

Estructuras de Aluminio S. A. Estrusa (la Compañía), fue constituida en Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de febrero de 1987.

La actividad principal corresponde a la fabricación y comercialización de productos metálicos en general y de productos de aluminio en especial como son estructuras, graderíos, vallas y señalización de carreteras, puentes, hangares, ventanas, fachadas flotantes, muebles y todo otro producto relacionado con la construcción y decoración. Podrá así mismo, realizar inversiones en la adquisición de bienes muebles e inmuebles, de títulos, valores y acciones o participaciones de empresa para sí. Podrá realizar actividades de exportación de productos metálicos. La compañía podrá emprender en cualquier tipo de actividades relacionadas directa e indirectamente con su objeto social en calidad de Agente, Representante o Distribuidor pudiendo para el efecto realizar importaciones. Adicionalmente, la compañía podrá constituir o participar en la constitución o compra de acciones o participaciones de sociedades con un objeto social a fin.

Estructuras de Aluminio S. A. Estrusa es una subsidiaria de Corporación Empresarial S. A. Corpesa, empresa domiciliada en el Ecuador, quien posee el 99,99% del capital social.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Nuevas normas:		
NIIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros	1 de enero de 2021
Mejoras, enmiendas e interpretaciones:		
Modificación a la NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8	Presentación de Estados Financieros y Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores Contables.	1 de enero de 2020
Marco Conceptual	Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 10 y NIC 18	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos.	1 de enero de 2020

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros, excepto en la aplicación de las nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2019:

b) Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

c) Base de Contabilización de Negocios en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

d) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

31 de diciembre de 2019

e) NIIF 16 - Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos. Los activos por derecho de uso fueron reconocidos basados en el importe en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, además del uso de una tasa de descuento en la fecha inicial de adopción. Los pasivos por arrendamientos fueron reconocidos basados en el valor presente de los flujos pendientes de pago de los arrendamientos descontados a la tasa de descuento en la fecha inicial de adopción.

Como resultado del análisis efectuado por la gerencia se reconocieron activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por US\$22.278 al 31 de diciembre de 2019 sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento del 7,25%. En el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso por US\$10.765 en lugar de un gasto por arrendamiento, y se reconocieron gastos financieros por US\$2.012 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Deterioro de los activos financieros
Nota 4 (e)	-	Propiedades y equipos
Nota 4 (g)	-	Arrendamientos

Nota 4 (h)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (j)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía. La Compañía ha seleccionado los métodos de transición para aplicar estas normas, la información comparativa incluida en los estados financieros no ha sido restablecida; excepto por la presentación por separado de la pérdida por deterioro de los deudores comerciales.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del capital.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

- Los activos financieros designados como valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

ii. Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; mantenidos para negociar; o

- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

b) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo

de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo

financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

ii. Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en estado de resultados integrales.

c) Efectivo en Caja y Bancos

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el estado separado de resultados del período y otros resultados integrales. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado separado de situación financiera.

d) Inventarios

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición Inicial

Los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente

atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición Posterior

El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

e) Propiedades y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las propiedades y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se derive de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Instalaciones	10
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de producción	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Baja o Venta de Propiedades y Equipos

Una partida de propiedades y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

En caso de ventas o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

f) Propiedades de Inversión

Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta a través de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles. La medición inicial de propiedades de inversión es registrada al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La Compañía ha elegido como política contable el modelo del valor razonable para la medición posterior de las propiedades de inversión, el cual es obtenido a través de un avalúo anual practicado por un profesional independiente. Las variaciones del valor razonable se registran en resultados al final de cada periodo.

g) Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento, esto es cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendataria

La Compañía aplica un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para aquellos arrendamientos a corto plazo y/o en los que los activos

subyacentes son de bajo costo. La Compañía reconoce pasivos por arrendamientos para realizar pagos por arrendamientos y activos por derecho de uso que representan el derecho por uso de dichos activos.

Contratos de Arrendamiento como Arrendatario

Un contrato de arrendamiento es un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo.

Valoración del Derecho de Uso del Activo

El costo del derecho de uso de los activos incluye las siguientes partidas:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha, una vez descontado cualquier incentivo recibido por el arrendamiento;
- Cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario; y,
- Una estimación de los costos en los que incurrirá el arrendatario para el desmantelamiento y retiro del activo o para restaurar el activo.

Pasivo por Arrendamiento

La Compañía deberá valorar los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si dicho tipo de interés puede determinarse fácilmente. Si la Compañía no es capaz de calcular el tipo de interés implícito en el arrendamiento, deberá utilizar el tipo de interés incremental de sus préstamos.

Los pasivos por arrendamiento deben incluir las siguientes partidas:

- Cuotas fijas menos cualquier incentivo de arrendamiento que se vaya a recibir del arrendador;
- Cuotas variables que dependen de un índice o de un tipo de interés, utilizando el índice o tipo de interés en la fecha de inicio del contrato de arrendamiento;
- Importes que el arrendatario espera pagar en virtud de garantías de valor residual;
- Precio de ejercicio de la opción de compra si el arrendatario tiene certeza razonable del ejercicio de dicha opción; y,
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja la opción de terminarlo por parte de la Compañía.

Posteriormente, la Compañía irá incrementando el pasivo por el arrendamiento para reflejar el interés devengado y reconociendo en la cuenta de resultados; disminuyendo las cuotas que se van pagando del pasivo y recalculando nuevamente el valor contable para reflejar cualquier reversión, modificación del contrato de arrendamiento o reversión de las denominadas cuotas en sustancia fijas.

Contratos de Arrendamiento como Arrendador

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendador de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son calificados como arrendamientos operativos.

Contratos de Arrendamiento como Arrendatario

La Noma diferencia un contrato de arrendamiento y un contrato de servicios en función de la capacidad del cliente de controlar el activo objeto del arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si otorga al cliente el derecho a ejercer control del uso del activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe el control si el cliente tiene:

- a) Derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado.
- b) Derecho a dirigir el uso de dicho activo.

Con base al análisis antes mencionado, la Administración ha determinado que los contratos celebrados entre las partes han sido identificados como “contratos de arrendamiento”.

Contratos de Arrendamiento como Arrendador

La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador de NIC 17 – Arrendamientos. Con base al test de identificación de arrendamientos financieros, podemos concluir que los contratos en los cuales la Compañía consta como arrendador son “operativos” pues no cumplen con las condiciones de un arrendamiento financiero. En estos casos el arrendador reconocerá las cuotas de los arrendamientos operativos como ingresos mediante un método lineal.

h) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; por cualquier ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

i) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

j) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o

sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

k) Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

l) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

En el caso de contratos a precio fijo, que provienen de los servicios y valores puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- a. Los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;
- b. Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos derivados del contrato;
- c. Tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del período sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y
- d. Los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

Venta de Bienes

31 de diciembre de 2019

Corresponde a la fabricación y comercialización de productos metálicos en general y de productos de aluminio en especial como son estructuras, graderíos, vallas y señalización de carreteras, puentes, hangares, ventanas, fachadas flotantes, muebles y todo otro producto relacionado con la construcción y decoración. Podrá así mismo, realizar inversiones en la adquisición de bienes muebles e inmuebles, de títulos, valores y acciones o participaciones de empresa para sí. Podrá realizar actividades de exportación de productos metálicos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

m) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

n) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

o) Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban para el reparto en la Junta General de Accionistas, celebrada cada año.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicables principalmente por la Gerencia General y el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes, inversiones, cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas se calculan con base en el estado de mora y la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 2 años.

Deudores Comerciales

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los

31 de diciembre de 2019

factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionados con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago.

La Compañía mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente.

Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

La diversificación de los deudores comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de los deudores comerciales.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	57.759	35.800
Inversiones financieras a costo amortizado	726.473	940.302
Cuentas por cobrar comerciales	1.066.452	119.298
Partes relacionadas	138.994	139.196
Otras cuentas por cobrar	4.789	323
Total	1.994.467	1.234.919

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

La Compañía distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida (incluyendo, sin limitarse a, calificaciones externas, estados financieros auditados, cuentas y proyecciones de flujo de efectivo de la gerencia e información pública disponible sobre los clientes) y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento. Las pérdidas crediticias esperadas se calculan con base en el estado de mora y la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos dos años.

En los años 2019 y 2018, se ha registrada en los resultados integrales estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes debido, al ser las cuentas por cobrar

31 de diciembre de 2019

comerciales en su gran mayoría con su Compañía relacionada. Al ser un aliado estratégico, son exigibles en cualquier momento, por lo tanto, no tienen riesgos significativos de crédito. La Administración considera que el saldo de dicha estimación cubre completamente el riesgo respecto a la recuperación de dichos saldos, cuyo resumen de antigüedad se muestra a continuación:

Cuentas	2019	2018
Vigente y no deteriorados	-	-
Créditos vencidos:		
De 1 a 30 días	348.955	31.646
De 31 a 60 días	419.573	-
De 61 a 90 días	89.997	-
De 91 a 360 días	112.183	47.088
Mas de 361 días	103.578	47.104
Total	1.074.286	125.838

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente

Cuentas	2019	2018
Saldo al inicio del año	(6.540)	(38)
Provisión por cuentas incobrables	(1.294)	(6.502)
Saldo al final del año	(7.834)	(6.540)

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$57.759 al 31 de diciembre de 2019 (US\$35.800 al 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están en AAA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera.

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco de la Producción S. A. Produbanco	AAA-/AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco Pichincha C.A.	AAA-/AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific S. A.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es

contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Estructuras de Aluminio S. A. Estrusa

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2019:							
Cuentas por Pagar Comerciales	273.055	273.055	38.876	190.889	14.526	28.764	-
Partes relacionadas	51.400	51.400	51.400	-	-	-	-
Otras Cuentas por Pagar	83	83	83	-	-	-	-
Beneficios a Empleados	105.261	105.261	-	22.854	-	2.841	79.566
	429.799	429.799	90.359	213.743	14.526	31.605	79.566
31 de diciembre del 2018:							
Cuentas por Pagar Comerciales	41.664	41.664	-	-	41.664	-	-
Partes relacionadas	53.687	53.687	53.687	-	-	-	-
Otras Cuentas por Pagar	493	493	493	-	-	-	-
Beneficios a Empleados	14.219	14.219	-	8.162	-	-	6.057
	110.063	110.063	54.180	8.162	41.664	-	6.057

A continuación, se muestra el índice de liquidez:

Cuentas	2019	2018
Activo corriente	2.325.572	1.464.983
Pasivo corriente	1.147.304	363.911
Índice de liquidez	2,03	4,03

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

Riesgo de Precio y Concentración

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de Gobierno Central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos son un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por la Dirección Corporativa Comercial, a fin de determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Estructuras de Aluminio S. A. Estrusa

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Total patrimonio	1.432.436	1.459.105
Total activo	2.671.197	1.835.379
Índice - ratio de capital sobre activos	0,54	0,79

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2019	2018
Caja	400	200
Bancos	57.359	35.600
Total	57.759	35.800

8. Inversiones Financieras a Costo Amortizado

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como inversiones financieras a costo amortizado se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Corriente:		
Reporto - Acciones	127.460	-
Papel comercial	426.960	696.696
Emisión de obligaciones	67.174	78.961
Interes por cobrar	10.836	14.325
	632.430	789.982
No Corriente:		
Emisión de obligaciones	94.043	150.320
	94.043	150.320
TOTAL	726.473	940.302

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde principalmente a instrumentos de deuda corporativa clasificados a costo amortizado, cuyo rendimiento presenta una tasa de interés entre el 8% y 9,5% (6,3% y 7,8% en el año 2018), y sus vencimientos son entre marzo de 2020 y octubre de 2022.

9. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como cuentas por cobrar comerciales, se componen como sigue:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Cientes locales	112.579	78.750
Cientes avance de obra (1)	961.707	47.088
	1.074.286	125.838
Estimación para deterioro de cartera	(7.834)	(6.540)
Total	1.066.452	119.298

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde a cuentas por cobrar clientes por concepto de avance de obra que no han sido facturados.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 6 literal (a).

10. Inventarios

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como inventarios, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Inventarios en producción (1)	341.523	340.768
Otros inventarios	15.270	14.288
Provisión por obsolescencia	(50.000)	-
Total	306.793	355.056

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde al inventario de aluminio, vidrio, planchas de aluminio compuesto y puertas automáticas para el desarrollo de los contratos suscritos.

11. Propiedades de Inversión

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como propiedades de inversión, se componen como sigue:

Cuentas	Edificios	Locales comerciales	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	76.534	32.552	109.086
Revaluación	13.915	4.247	18.162
Saldo al 31 de diciembre de 2018	90.449	36.799	127.248
Revaluación	695	283	978
Saldo al 31 de diciembre de 2019	91.144	37.082	128.226

Los edificios y locales comerciales corresponden a una suite en el Estadio de Rodrigo Paz (Liga Deportiva Universitaria) y un local comercial ubicado en Cumbayá, los cuales se encuentran registrados a su valor razonable a través del avalúo efectuado por un perito.

Estructuras de Aluminio S. A. Estrusa

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

12. Propiedades y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de propiedades y equipos por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cuentas	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de producción	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos	Total
Costo:							
Saldo al 1 de enero de 2018	13.430	192.385	24.851	3.319	2.732	76.856	313.573
Adiciones	-	-	-	216	-	4.170	4.386
Saldo al 31 de diciembre de 2018	13.430	192.385	24.851	3.535	2.732	81.026	317.959
Adiciones	-	-	-	-	5.087	22.000	27.087
Bajas	-	-	-	-	-	(26.715)	(26.715)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	13.430	192.385	24.851	3.535	7.819	76.311	318.331
Depreciación acumulada:							
Saldo al 1 de enero de 2018	12.217	146.344	22.746	3.014	1.825	42.512	318.331
Adiciones	1.213	17.265	2.105	279	190	10.483	31.535
Saldo al 31 de diciembre de 2018	13.430	163.609	24.851	3.293	2.015	52.995	349.866
Adiciones	-	4.975	-	-	1.122	11.639	17.736
Bajas	-	-	-	-	-	(26.715)	(26.715)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	13.430	168.584	24.851	3.293	3.137	37.919	340.887
Valor neto en libros:							
Al 1 de enero de 2018	1.213	46.041	2.105	305	907	34.344	84.915
Al 31 de diciembre de 2018	-	28.776	-	242	717	28.031	57.766
Al 31 de diciembre de 2019	-	23.801	-	242	4.682	38.392	67.117

31 de diciembre de 2019

Activos por derechos de uso

El valor en libro neto de los locales comerciales y bodegas corresponde a contratos de arrendamiento financiero. Estos bienes no son de propiedad de la Compañía hasta que se ejerzan las respectivas opciones de compra en caso de existir. Ver Nota 4 letra g). El movimiento por los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Bien inmueble	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-
Adiciones	32.267	32.267
Depreciación	(10.756)	(10.756)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	21.511	21.511

Corresponde al arrendamiento del bien inmueble que se realiza a su relacionada Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. cuya fecha de vencimiento es el 1 de enero de 2021, fecha en la cual se renovará el contrato automáticamente.

13. Inversiones en Asociadas

Un detalle de las inversiones mantenidas por la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Razón social	País	% Porcentaje de Participación	Valor en libros		Valor nominal de las Acciones	
			2019	2018	2019	2018
Tecocel S. A.	Ecuador	0,65%	6.500	6.500	6.500	6.500
Hospital de los Valles S. A.	Ecuador	0,65%	15.334	15.334	15.334	15.334
Transaluminio S. A.	Ecuador	5,34%	12.894	12.894	12.894	12.894
Total			34.728	34.728	34.728	34.728

(*) Participación menor al 5% en el capital de la compañía emisora. La Compañía no posee influencia significativa sobre dicha compañía.

14. Cuentas por Pagar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como cuentas por pagar comerciales, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Proveedores	168.576	25.190
Servicios	104.479	16.474
Total	273.055	41.664

31 de diciembre de 2019

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 6 literal (b).

15. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor que comprende la provisión se da por el Juicio Ordinario de daños y perjuicios iniciados por parte de Guillermo Valenzuela Vaca por incumplimiento de contrato por US\$200.000.

El mismo que se encuentra siendo tramitado en la Unidad Judicial Civil de Pichincha. La Compañía ha perdido en primera y segunda instancia, en las cuales se condena al pago de daños y perjuicios. La Compañía interpuso recurso de casación y la Corte Nacional de Justicia lo inadmitió. La Unidad Judicial Civil de Pichincha deberá ordenar la liquidación pericial del monto a pagar, lo cual no ha sido aún requerido por el actor, quien falleció en el año 2011. Este proceso no tiene ningún movimiento desde septiembre del 2014.

16. Pasivo Financiero por Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo financiero por arrendamiento y su movimiento por el periodo es como sigue:

	Bien inmueble	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-
Adiciones	32.266	32.266
Intereses	2.012	2.012
Pagos	(12.000)	(12.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	22.278	22.278
Corriente	12.290	12.290
No Corriente	9.988	9.988
Total	22.278	22.278

17. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como impuestos corrientes, se componen como sigue:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
<i>Activo por:</i>		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto al valor agregado	85.522	3.886
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregad	3.770	16.665
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	1.389
Saldo al final del año	89.292	21.940

Pasivo por:

Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto a la renta	27.618	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	7.138	530
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregad	679	43
Saldo al final del año	35.435	573

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	41.220	12.094
Impuesto a la renta diferido	(4.403)	(4.648)
Total	36.817	7.446

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% (25% en 2019) a la entidad antes de impuesto a la renta:

Conciliación tributaria	2019	2018
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	112.606	39.574
(Menos) Participación trabajadores	(16.891)	(5.936)
Utilidad gravable	95.715	33.638
(Más) Gastos no deducibles	69.313	12.296
(Menos) Ingresos exentos	(174)	(3.996)
(Más) Participación trabajadores atribuibles a I.E.	26	
(Menos) Diferencias temporarias	-	1.729
Base Imponible	164.880	43.667
Impuesto a la renta causado	41.220	9.607
Anticipo impuesto a la renta	7.825	12.094

31 de diciembre de 2019

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Conceptos	2019	2018
Saldo al inicio del año	(1.389)	(2.422)
Impuesto a la renta causado	41.220	(12.094)
Anticipo pendiente de pago	(7.790)	9.607
Retenciones en la fuente	(4.423)	3.520
Saldo al final del año	27.618	(1.389)

Impuesto a la Renta Diferido

Un resumen del activo y pasivo por impuestos diferidos es como sigue:

Cuentas	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otros resultados integrales	Saldos al fin del año
<i>Activo por impuesto diferido:</i>				
Jubilación patronal y desahucio	220	-	(220)	-
<i>Pasivo por impuesto diferido:</i>				
Revalorización de propiedades y equipos	(6.306)	4.403	-	(1.903)

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

31 de diciembre de 2019

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

31 de diciembre de 2019

Jubilación Patronal y Desahucio

A partir del ejercicio fiscal 2021, serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
- b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.
- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).

31 de diciembre de 2019

- Papel periódico.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración

y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

El monto de Contribución Única y Temporal que le corresponde a la Compañía por el año asciende a US\$ 1.433 aproximadamente

18. Partes Relacionadas

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, se componen como sigue:

Cuentas	Relación	Transacción	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales:				
Transaluminio S. A.	Entidad del grupo	Comercial	-	202
Estructuras de Aluminio S. A.				
Estrusa Guayaquil	Entidad del grupo	Comercial	138.994	138.994
Total			138.994	139.196
Cuentas por pagar comerciales:				
Transaluminio S. A.	Entidad del grupo	Comercial	-	6.000
Estructuras de Aluminio S. A.				
Estrusa Guayaquil	Entidad del grupo	Comercial	47.104	47.104
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal	Entidad del grupo	Comercial	4.296	583
Total			51.400	53.687

Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Estructuras de Aluminio S. A. Estrusa

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	Ventas	Total Ventas	Compras	Total costos y gastos
Ingresos / Costos & Gastos				
2019				
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal	1.740	1.740	328.803	332.283
Estructuras de Aluminio S. A. Estrusa Guayaquil	-	-	2.503	2.503
Asesoramiento Empresarial Colecsis S. A.	-	-	94.000	94.000
Transaluminio C. A.	-	-	350	350
Blindobarras	-	-	3.680	3.680
Total	1.740	1.740	429.336	432.816
Ingresos / Costos & Gastos				
2018				
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal	93	93	89.787	89.973
Estructuras de Aluminio S. A. Estrusa Guayaquil	734	734	228	1.696
Asesoramiento Empresarial Colecsis S. A.	-	-	35.959	35.959
Transaluminio C. A.	-	-	100	100
Total	827	827	126.074	127.728

19. Beneficios a los Empleados

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como beneficios a los empleados, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	16.891	5.936
Obligaciones con el IESS	4.558	860
Beneficios sociales	4.246	1.366
	25.695	8.162
No corriente:		
Jubilación patronal	75.213	4.773
Desahucio	4.353	1.284
	79.566	6.057

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Saldo al inicio del año	5.936	5.637
Provisión del año cargada a resultados	16.891	5.936
Pagos de la provisión del año anterior	(5.936)	(5.637)
Saldo al final del año	16.891	5.936

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal y desahucio por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Cuentas	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	5.307	1.565	6.872
Costo laboral por servicios actuales	687	769	1.456
Costo financiero	213	59	272
Ganancia actuarial	(1.434)	(264)	(1.698)
Beneficios pagados	-	(845)	(845)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.773	1.284	6.057
Costo laboral por servicios actuales	486	421	907
Costo financiero	203	52	255
Ganancia actuarial	69.751	2.596	72.347
Saldo al 31 de diciembre de 2019	75.213	4.353	79.566

Según se indica en la nota 4 (h), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,

31 de diciembre de 2019

- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes:

Premisas	2019	2018
Tasa de descuento	2,91%	4,25%
Tasa de incremento salarial	2,50%	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	19,06%	19,63%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

20. Ingresos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprenden a servicios facturados y no prestados por US\$57.230 y US\$15.850 respectivamente, conforme lo disponen los contratos de fabricación de estructuras metálicas suscritos por la Compañía. Dichos valores se van reconociendo en el ingreso conforme avance la ejecución de la obra.

21. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la Compañía es de US\$51.172 dividido en 51.172 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 dólar estadounidense por cada acción. El capital social de la Compañía lo integran personas jurídicas y naturales domiciliados en el Ecuador.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva Facultativa

De acuerdo con la legislación, se permite que las utilidades líquidas del ejercicio al final del año, los accionistas de la Compañía pueden destinar un porcentaje para formar la reserva facultativa, así como el fin específico de la misma.

31 de diciembre de 2019

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversación de NIIF(s).

Otros Resultados Integrales

Corresponde a las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos y revaluación de activos.

22. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como ingresos, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Ingresos por contratos con clientes (1)	1.432.644	256.269
Total	1.432.644	256.269

- (1) La actividad principal corresponde a la fabricación y comercialización de productos metálicos en general y de productos de aluminio en especial como son estructuras, graderíos, vallas y señalización de carreteras, puentes, hangares, ventanas, fachadas flotantes, muebles y todo otro producto relacionado con la construcción y decoración. Podrá así mismo, realizar inversiones en la adquisición de bienes muebles e inmuebles, de títulos, valores y acciones o participaciones de empresa para sí. Podrá realizar actividades de exportación de productos metálicos.

23. Costo de Ventas

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como costo de ventas, se componen como sigue:

Estructuras de Aluminio S. A. Estrusa

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Costo de producción y ventas	927.204	103.123
Sueldos y Salarios	61.743	33.439
Beneficios Sociales	23.789	13.642
Depreciación	10.783	26.099
Otros beneficios	6.862	5.657
Mantenimiento	6.169	7.466
Capacitación	4.960	1.660
Suministros	2.606	2.985
Seguros	1.242	477
Gastos de viaje	1.138	-
Jubilación Patronal	689	810
Otros menores	941	876
Total	1.048.126	196.234

24. Gastos de Administración y Ventas

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como gastos de administración y ventas, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Honorarios Profesionales	101.575	40.932
Sueldos y Salarios	71.571	5.725
Gastos no Deducibles	50.540	3.102
Beneficios Sociales	37.578	3.900
Arrendamiento inmuebles	24.000	12.000
Participación Trabajadores	16.891	5.936
Impuestos, tasas y contribuciones	11.127	12.628
Amortización por derecho de uso	10.756	-
Depreciación	6.953	5.463
Servicios Básicos	6.481	7.262
Seguros Generales	4.744	4.672
Suscripciones	4.027	3.605
Promoción y Propaganda	3.958	4.625
Mantenimiento	3.501	4.584
Transporte	3.000	-
Suministros	2.705	758
Otros beneficios	1.912	668
Seguros	1.671	-
Reserva para incobrables	1.294	6.070
Otros menores	248	747
Total	364.530	122.677

31 de diciembre de 2019

25. Resultados Financieros

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultados financieros, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Ingresos:		
Intereses ganados	74.312	80.223
Intereses financieros recuperados	349	760
Dividendos recibidos	174	-
Gastos:		
Gastos bancarios	(1.406)	(454)
Gastos financieros	(4.847)	(5.633)
Total	68.582	74.896

26. Principales Reclasificaciones Realizadas en Presentación de los Estados Financieros 2018

Los estados financieros correspondientes al 2018, incluyen ciertas reclasificaciones realizadas por presentación con relación a la agrupación presentada en los estados financieros al 2019, estas son como sigue:

Estructuras de Aluminio S. A. Estrusa

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2018	Reclasificaciones		2018
		Débito	Crédito	
Activos				
Activos Corrientes:				
Efectivo en caja y bancos	35.800	-	-	35.800
Inversiones financieras a costo amortizado	789.982	-	-	789.982
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	262.319	-	262.319	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	119.298	-	119.298
Partes relacionadas	-	139.196	-	139.196
Anticipos	-	3.388	-	3.388
Impuestos por recuperar	21.940	-	21.940	-
Impuestos corrientes	-	21.940	-	21.940
Inventarios	355.056	-	-	355.056
Otras cuentas por cobrar	-	323	-	323
Total Activos Corrientes	1.465.097	284.145	284.259	1.464.983
Activos No Corrientes:				
Inversiones financieras a costo amortizado	150.320	-	-	150.320
Propiedades de inversión	127.248	-	-	127.248
Propiedades y equipos	57.766	-	-	57.766
Inversiones en asociadas	34.728	-	-	34.728
Activo por impuesto diferido	220	-	-	220
Otros activos	-	114	-	114
Total No Activos Corrientes	370.282	114	-	370.396
Total Activos	1.835.379	284.259	284.259	1.835.379
Pasivos				
Pasivos Corrientes:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	139.326	-	139.326	-
Cuentas por pagar comerciales	-	41.664	-	41.664
Partes relacionadas	-	53.687	-	53.687
Anticipos dados a clientes	-	43.482	-	43.482
Provisiones	200.000	-	-	200.000
Beneficios a los empleados	8.162	-	-	8.162
Ingresos diferidos	15.850	-	-	15.850
Impuestos corrientes	573	-	-	573
Otras cuentas por pagar	-	493	-	493
Total Pasivos Corrientes	363.911	139.326	139.326	363.911
Pasivos No Corrientes:				
Pasivo por impuesto diferido	6.306	-	-	6.306
Beneficios a los empleados	6.057	-	-	6.057
Total	12.363	-	-	12.363
Total Pasivos	376.274	139.326	139.326	376.274

27. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Reporta

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

31 de diciembre de 2019

Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además de la asignación de presupuesto para el otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020 el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de “auto retención” de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una “*auto retención*” en la fuente sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas (“SRI”) dentro del mes siguiente.

* * * * *